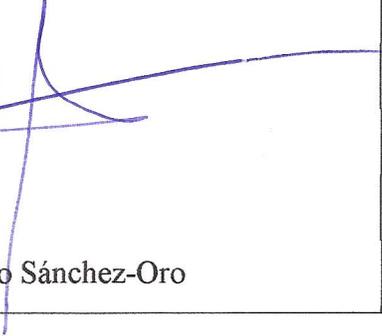


	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	Logo del centro
	Comisión Garantía de Calidad del Grado de Turismo	

Acta 76 de la Comisión Garantía de Calidad del Grado de Turismo			
Fecha: 17/06/2020	Lugar donde se celebra: Sala de Zoom con motivo del Estado de Alarma	Hora de comienzo: 11:00h	Hora de finalización: 13:00h
Presidente: D. Marcelo Sánchez-Oro		Secretaria: D ^a Marta E. Montero Navarro	
Relación de asistentes			
<p>D^a Carmen Cortés García (PDI)</p> <p>D^a Rocío Blanco Gregory (PDI)</p> <p>D. Jesús Montero Melchor (PDI)</p> <p>D. Manuel Pulido Fernández (PDI)</p> <p>D. Marcelo Sánchez-Oro (PDI)</p> <p>D^a Yolanda García García (PDI)</p> <p>D^a Marta E. Montero Navarro (PDI)</p>			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del acta 74 y 75. 2. Evaluación del Segundo Semestre: Informe de seguimiento de la docencia no presencial en el Grado de Turismo durante el Estado de Alarma. 3. Informe de la reclamación de una estudiante contra la profesora Lyda Sánchez de Gómez. 4. Propuesta del prof. Rafa Robina para impartir una asignatura en inglés en el Doble Grado ADE+TUR. 5. Proceso de validación de las fichas docentes del Grado de Turismo para el curso 20-21. 6. Ruegos y preguntas. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueban por unanimidad. 2. En relación al proceso de evaluación del segundo semestre, esta comisión ha pasado entre el profesorado un cuestionario para analizar la experiencia de la docencia no presencial en el Grado de Turismo durante 			

el Estado de Alarma. Los datos se han recogido en un informe que custodia esta comisión. En este contexto van a incorporarse las aportaciones realizadas por algunos docentes fuera de plazo. A este respecto, el profesor Jesús Montero quiere hacer constar el enorme trastorno que ha supuesto el Estado de Alarma en la forma de enseñar y ruega que en lo sucesivo y en circunstancias tan extremas, ya que se ha sido flexible con el alumnado, se sea flexible también con los profesores a la hora de establecer plazos de entrega de cualquier tipo de documentación, entre otras cosas. Asimismo propone que en relación a este tipo de informes se plantee de otra manera y se determine primero el estado de la cuestión al inicio del periodo en cuestión para volver a preguntar pasadas unas semanas. La profesora Marta E. Montero expone, además, que el cuestionario que se está comentando debería contar también en lo sucesivo con un enfoque más personal que invitara a los compañeros a exponer sus emociones a la hora de afrontar la gestión de la docencia en unas circunstancias desfavorables de incertidumbre y miedo. El objetivo podría ser establecer algún tipo de apoyo conjunto, ya que algunos compañeros han confesado haberse sentido desamparados los pasados meses.

3. La comisión acuerda redactar un informe una vez ha leído los documentos aportados por ambas partes. Dicho informe se basará en dos certezas principales que dan pie a sugerir un cambio de tutorización: la situación es objetivamente compleja y el enfrentamiento que se ha producido hace imposible que esta tutorización siga adelante. La comisión decide reflejar también que son inadmisibles las formas en las que la alumna se dirige a la profesora.
4. La propuesta del profesor Robina consistiría en incorporar la asignatura optativa de 4 titulada "Control y Gestión de Servicios Turísticos" en el Doble Grado de ADE+TUR. La asignatura en concreto está dirigida a los dos grados "Control y Gestión" por parte de ADE y "Servicios turísticos" por la parte de Turismo. De este modo se le da una oportunidad a los alumnos del Doble Grado de poder cursar la única asignatura que se ofrece en inglés hasta ahora en el centro. La comisión acepta la propuesta y da traslado de la misma al Vicedecano de Ordenación Académica para que incorpore la asignatura en la OCA del Doble Grado ADE+TUR.
5. La comisión inicia el proceso repartiéndose las tareas. En este punto, la profesora Yolanda García quiere dejar constancia de que sólo debemos validar las asignaturas del Grado de Turismo y no aquéllas en cuya identificación aparezca el nombre de grados distintos a éste.
6. El profesor Jesús Montero plantea al equipo decanal si existe la posibilidad, para el próximo curso, de quitar las bancadas de las aulas para sustituirlas por pupitres separados dado el contexto en el que vivimos actualmente dominado por el Covid-19.

<p>Fechas de aprobación:</p>	<p>Firma el secretario/a:</p>  <p>D^a Marta E. Montero Navarro</p>
	<p>Visto bueno del Presidente:</p>   <p>D. Marcelo Sánchez-Oro</p>